ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, Enero 03 de 2020

Señora
DIANA YULENY MAYORGA CARDENAS
O.P.S AUXILIAR DE FARMACIA
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E
Bogotá D.C.

ASUNTO: INCUMPLIMIENTO A OPS PS 1581 -2019

Respetada Señora Diana Mayorga.

De acuerdo con el seguimiento a sus obligaciones contractuales, en particular clausula segunda **(Obligaciones Especificas)** *Numeral 3 "Apoyar la entrega de medicamentos diligenciando los formatos correspondientes y llevando los puntos de control." Y Numeral 11 " Llevar registro de las actividades y procedimientos que se le asignen, según los formatos o bases de datos del proceso, así como mantener actualizados los informes definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento del proceso.* se evidencio incumplimiento en relación con la no correcta entrega de turno y diligenciamiento de bitácora.

Por lo anterior le solicito reportar las acciones que ha desarrollado con el fin de dar cumplimiento al respecto e igualmente le conmino a ejecutar de manera cabal todos y cada uno de los compromisos adquiridos mediante la OPS de la referencia.

Cordialmente,

EDUARDO MAURICIO CUBEROS MORALES
Supervisor del contrato
Director Servicios Complementarios
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

RECIBÍ
LIDIA MAYORGA
8/1/2020

Copia: Dra. Blanca Yurany Flórez, Directora Contratación